

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 4 DIC 2019

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00726 00

Una vez integrado el contradictorio, se resolverá lo que en derecho corresponda con ocasión a las excepciones previas propuestas

NOTIFIQUESE,

TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Juez.

(4)

